

Expte. Nº 502-001266-2021

Licitación Pública Nº 15/2021

OBRA: NUEVO COMISARIA 8º

LOCALIDAD: VILLA MEDIA –DEPARTAMENTO SARMIENTO

CIRCULAR Nº 3- CON CONSULTA

CONSULTA Nº 1:

Por la presente tengo el agrado de dirigirme a usted a los fines de realizar las siguientes consultas: se solicita un detalle del ítem: 20.1 Cierre perimetral y fondo (muro medianero), para tener en cuenta su **altura**, terminaciones, si lleva sobrecimiento y demás detalles a computar.

RESPUESTA Nº 1:

Remitirse a Plano 006 Estructura, y Pliego de E.T.P. ítem 20.

CONSULTA Nº 2:

Por la presente tengo el agrado de dirigirme a usted a los fines de realizar las siguientes consultas: en el ítem 1.1.2 Desarme y traslado de torres de antena gl, no se especifica la distancia donde se deberá trasladar y si esa misma se deberá realizar el montaje nuevamente, en ese caso se solicita los detalles de la obra civil a realizar; y la mayor especificación posible para su correcta cotización.

RESPUESTA Nº 2:

Remitirse a E.T.P. ítem 1 y Circular Nº1 sin consulta

CONSULTA Nº 3:

- 1- Según ***RESPUESTA Nº 12: Todos los tabiques serán de placa de roca de yeso, excepto en Área de celdas que se materializan de mampostería armada de 0.15m de CIRCULAR Nº 2- CON CONSULTA.***

Se solicita aclarar que se debe considerarse en el ítem 4.2.3 Tabique con Estructura de Aluminio en Oficinas.

RESPUESTA Nº 3:

El ítem 4.2.3 Tabique con estructura de aluminio no se realizará en obra.

CONSULTA N° 4:

- 2- Según **RESPUESTA N° 22: El Análisis de precios de el ítem 21.2 limpieza de obra final se encuentra oculto dentro de las funciones de Excel, para ello deberá seleccionar la opción mostrar;** de **CIRCULAR N° 2- CON CONSULTA.**

No es posible mostrar las celdas ocultas debido a que la Planilla se encuentra protegida. Se solicita se envíe Planilla con la modificación realizada.

RESPUESTA N° 4:

Se adjunta Planilla de oferta.

CONSULTA N° 5:

- a) A quien hay que dirigir la oferta, (Nombre Del Director)
- b) Cuando no se presentan el día de la apertura los formularios 931 (declaración jurada y pago total o en su defecto plan de pago mas el pago de los conceptos excluidos del plan de pago de AFIP). Las empresas deberán completar documentación en el plazo que indica el pliego Y entendemos que el pago de los mismos debe estar ya realizado al día de la apertura de la licitación. ¿Es así? O ¿Se recibirán pagos de Formularios 931 con fechas de pago posteriores a la de la apertura?

RESPUESTA N° 5:

- a) ***La oferta será dirigida a: "Sr. Director de la Dirección de Arquitectura"***
- b) ***Las Empresas deberán completar documentación en el plazo que indique el pliego y el pago de los mismos debe estar realizado al día de la apertura de la licitación***
-